

**SAN TELMO, CUARTEL DEL EJÉRCITO
EN SAN SEBASTIÁN**

Miguel Ángel DOMÍNGUEZ RUBIO

Encargado de la Sala Histórica del Regimiento Sicilia
en el Acuartelamiento Loyola

Fecha de recepción / Jasotze-data: 24-10-22

Fecha de evaluación / Ebaluazio-data: 23-1-23

Fecha de aceptación / Onartze-data: 1-3-23

Resumen:

Los edificios que componen una de las instituciones más reconocibles de Donostia-San Sebastián, el actual Museo de San Telmo, han pasado a lo largo de los siglos por diversas funciones y usos, entre ellos los religiosos y militares. Así a lo largo de 272 años, entre 1562 y 1834, tuvo un uso religioso, y entre 1794 y 1925, es decir, durante 131 años, tuvo un uso militar. Este último es uno de los menos estudiados y conocidos. El artículo repasa pues cómo ha evolucionado uno y otro, en el contexto de una plaza fuerte, hasta llegar al actual uso civil entre 1932 y 2021.

Palabras clave: Cuartel de San Telmo. Convento de San Telmo. San Sebastián. Ejército.

Laburpena:

Donostiako erakunde ezagunenetako bat, egungo San Telmo Museoa, hartzen duten eraikinek mendeetan zehar hainbat funtzio eta erabilera izan dituzte, horien artean erlijiosoak eta militarrek. Horrela, 272 urtetan zehar, 1562 eta 1834 artean, erabilera erlijiosoa izan zuen, eta 1794 eta 1925 artean, hau da, 131 urtez, erabilera militarra. Azken hori da gutxien aztertu eta ezagutzen direnetako bat. Artikuluak, beraz, batak zein besteak izan duten bilakaera errepasatzen du, gotorleku baten testuinguruan, gaur egungo erabilera zibilera iritsi arte, 1932 eta 2021 bitartean.

Gako-hitzak: San Telmo kuartela. San Telmo komentua. Donostia. Armada.

Abstract:

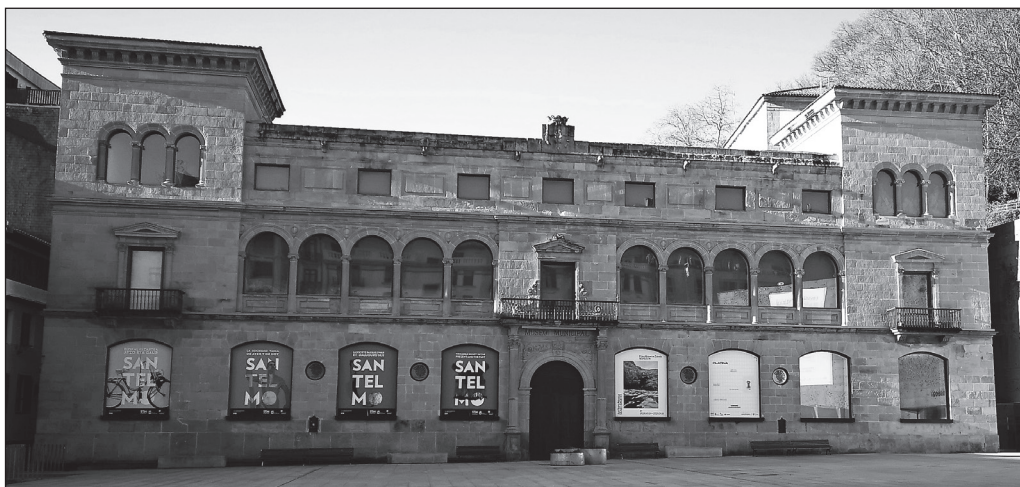
The buildings belonging to one of the most remarkable institutions in the city of Donostia-San Sebastián, namely the San Telmo Museum, or STM, have had, all along the centuries, different uses whether religious or military. Looking back in the history of the buildings, three main periods are recognizable. The first one lasted 272 years, from 1562 to 1834 as a religious site. A second period of 131 years, stretching back from 1794 to 1925 turning the buildings into a military barracks. This is one of the less known uses at which the buildings were intended for. We will see the evolution of both periods, in the context of a fortified town, up to the current civil use of the San Telmo premises between 1932 and 2021.

Keywords: San Telmo barracks. Convent of San Telmo. San Sebastián. Army.

Uso religioso de San Telmo, 1562-1834: 272 años

Los orígenes de San Telmo son más que conocidos por lo que se expondrán aquí de forma muy resumida¹. Para ello nos remontamos al S. XVI, a una ciudad volcada al comercio marítimo donde las autoridades tratan de contrarrestar posibles influencias religiosas reformistas externas. Ya por los años treinta de ese siglo se iniciaron los primeros contactos con la Orden de los Predicadores o Dominicos para que se construyera una iglesia dedicada a un santo muy querido en la zona: San Telmo. Sobre 1539 se funda la iglesia siendo consagrado como edificio religioso en 1562.

Por esas fechas Alonso de Idiáquez y Gracia de Olazábal se interesan en el patronazgo no solo del mantenimiento de los monjes de la capilla sino además de un colegio de artes, teología y gramática al estilo de los de Salamanca o Valladolid. Idiáquez es hijo de la Provincia, oriundo de Anoeta (localidad próxima a Tolosa), será secretario y más tarde consejero de Carlos I, convir-



San Telmo en la actualidad. Fotografía del autor.

1. Para una visión general de estos edificios en ediciones actualizando las innumerables obras del pasado véase AYERBE IRÍBAR, M. R., *El monasterio dominico de San Pedro González Telmo (San Sebastián)*. Kutxa Fundazioa, San Sebastián 2012. VV. AA: *San Telmo, crónica de un centenario*. Monografías Michelena n.º 10, San Sebastián 2002. Consúltese también DE AZCONA, P. T., “El secretario real Alfonso Idiáquez y la construcción de San Telmo” en *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián*, n.º 5, 1971. En este último se hace una detallada relación de todas las fuentes documentales y bibliográficas consultadas hasta la fecha.

tiéndose en cabeza visible del que podríamos describir como “lobby” vasco en la Corte. Tras diferentes vicisitudes y concesiones se fundan dos monasterios, uno femenino en el actual barrio del Antiguo y otro masculino en una parcela perteneciente al Rey y que por aquel entonces tenía un almacén de artillería. Así, a lo largo de casi tres siglos, San Telmo mantendrá actividades relacionadas con el auxilio espiritual y la educación en diferentes niveles.

Contexto histórico militar en la Historia de San Sebastián

El tránsito en la utilización de los edificios de San Telmo de un uso religioso a otro militar hay que buscarlo a finales del S. XVIII, en el contexto de la Guerra de los Pirineos o Guerra contra la Convención Francesa. Los iniciales buenos resultados para las armas españolas en ella se truncarán en 1794 y una de las consecuencias inmediatas de esta campaña que comenzó el año anterior, será una masiva recepción de heridos, utilizando parte del convento como Hospital Militar. Ahora bien, será precisamente el estudio del contexto militar en el que se desarrolla la Historia de la ciudad de San Sebastián el que nos va a dar las claves para entender por qué durante 131 años San Telmo se utilizará como Cuartel del Ejército.

Desde que a finales del S. XII aparece como núcleo de población a los pies del monte Urgull, San Sebastián se rodeó de unas murallas que irán creciendo al mismo ritmo que la importancia de la ciudad. A partir de 1200, toda Guipúzcoa se incorpora a Castilla con un régimen jurídico especial que le daba la prerrogativa de la defensa a través de sus milicias, aunque el Rey mantenía algunas tropas en las plazas amuralladas de San Sebastián y Fuenterrabía. Como zona fronteriza² nuestra ciudad ha sido testigo de las variadas relaciones con el vecino reino francés, además de molestos mero-

2. Para una visión general de la situación militar de San Sebastián véase GÓMEZ PIÑEIRO, J., SÁEZ GARCÍA, J. A., *Geografía e Historia de Donostia-San Sebastián*. Instituto Geográfico Vasco “Andrés de Urdaneta”, San Sebastián, ed. 2013. F. GONZÁLEZ, A., *Instituciones y sociedad guipuzcoana en los comienzos del centralismo 1680-1719*. Diputación Foral de Guipúzcoa, San Sebastián 1995. RUANO ARAGÓN, A., y ECHEVERRÍA AYLLON, I., (coords.): *Síntesis de la Historia de Guipúzcoa*, Kutxa Fundazioa, San Sebastián 2017. Para comprobar hasta qué punto quedaba la costa afectada por posibles merodeadores en el s. XVIII véase, junto a su amplia bibliografía: RILOVA JERICÓ, C., “La nueva buena causa. San Sebastián y los guipuzcoanos entre la Guerra de los Siete Años y la Guerra de Independencia de Estados Unidos (1760-1782)”. *Boletín de estudios históricos sobre San Sebastián*, n.º. 50, 2017, pp. 113-262. RILOVA JERICÓ, C., “‘Es necesario que el rey de Ynglaterra construya otra escuadra mayor’. La guerra de Sucesión austríaca y las campañas de la Royal Navy en la costa vasca tras la derrota del almirante Vernon en Cartagena de Indias (1742-1748). *Boletín de estudios históricos sobre San Sebastián*, n.º 49, 2016, pp. 345-447.

deadores de la costa, unas veces de franca amistad, otras veces en clara tensión cuando no guerra abierta. Pasados los años mientras aumenta el poder de Castilla primero, de España después, las murallas de la ciudad, su castillo, su puerto y toda su infraestructura militar van ganando importancia al calor de las rivalidades con Francia.

En las pugnas por la hegemonía continental las familias de los Austrias y los Borbones, Guipúzcoa fue testigo de numerosos hechos de armas en lo que se conoce como Frontera Norte, una línea jalonada de plazas fuertes que partiendo de San Sebastián y Fuenterrabía, pasaba por Pamplona y Jaca hasta llegar al mar Mediterráneo; un sistema defensivo disuasorio útil y eficaz, en la mayoría de los casos, con los que parar un primer golpe, dando tiempo a organizar refuerzos y socorros en una línea más retrasada, la de Burgos y Vitoria. Un concepto estratégico conocido en los tratados antiguos como *antemural* o *antemuralla*³.

No obstante, este modelo de defensa está enmarcado en una Estrategia de Seguridad que evolucionará con el tiempo y ya desde finales del S. XVIII, tras la guerra de la Convención, se crea una Comisión para la Defensa de la Frontera pues la tratadística militar comienza a cuestionar el sistema de plazas fuertes⁴.

A estos cambios hay que sumar el avance en la ciencia de la neurobalística cuando con el empleo de proyectiles alargados se consigue un alcance y precisión que, junto a otras innovaciones, provocaría una auténtica revolución que alteró profundamente la táctica, la logística, el aprovechamiento del terreno, el combate de infantería y, en definitiva, la guerra misma⁵.

3. A modo de ejemplo, de las más de 70 guerras y campañas de los últimos cuatro siglos hasta 1876, 32 de ellas afectan directamente a nuestra frontera del Pirineo. Por ser tan importante tuvo a lo largo de varios siglos una potente guarnición compuesta por Armada, artillería, ingenieros, intendencia, administración, etc., convirtiendo a San Sebastián en pieza fundamental de esa Frontera Norte.

4. Las tácticas militares desarrolladas por Napoleón también contribuyeron a que estos elementos defensivos perdieran su razón de ser. Su estrategia consistía en el mantenimiento de pequeñas fuerzas militares impidiendo la salida del ejército del interior de los recintos amurallados, mientras el grueso del ejército conquistaba el resto del territorio. Pasada la guerra se formó una comisión para estudiar este cambio de modelo. Véase AYERBE IRÍBAR, M. R., “El Dictamen de la Brigada de Oficiales Generales, formada para reconocer las fronteras de Francia y sus Plazas de Guerra, concierne a poner en el mejor estado de defensa el Reino de Navarra y Provincia de Guipúzcoa, (1797)”. *Iura vasconiae: revista de derecho histórico y autonómico de Vasconia*,.º 14, 2017, pp. 365-491.

5. Si hasta ahora las bolas de hierro y morteros llegan a su máxima evolución, en la década de 1840 se propuso el empleo de proyectiles alargados dispuestos para tomar un movi-

Al calor de estos avances las murallas de la ciudad dejan de tener su función defensiva y se propone derribarlas. No así el castillo a cuyo abrigo habrá una guarnición para cubrir la frontera.

A partir de ahora el Ejército trabajará en un nuevo concepto, el Campo Atrincherado, es decir amplias zonas cubiertas por enormes fortificaciones, apoyado por tropas y artillería de largo alcance en posiciones protegidas con la infantería para dominar el terreno, alejando el peligro de las ciudades⁶.

Resumiendo: el S. XIX encuentra la ciudad de San Sebastián en un momento de profundos cambios conceptuales, un cambio de Estrategia de Seguridad propiciado por el avance de la neurobalística y la necesidad de una potente guarnición para cubrir parte de la Frontera Norte, con lo que las tropas que la sostienen necesitarán el consiguiente alojamiento.

El problema del alojamiento militar en una plaza fuerte

El convento de San Telmo será un remedio al problema del alojamiento en espacios tan justos de terreno como lo son las ciudades consideradas como plazas fuertes. Los antecedentes debemos buscarlos en la organización militar en España durante buena parte de los siglos pasados, a base de milicias locales y tropas profesionales del Rey. En general estaba establecido que fuera la ciudad la que pagara el alojamiento en casas particulares y posadas. Un mal endémico que a unos beneficiaba por el pequeño ingreso que generaba y a otros molestaba por la carga añadida.

El cribado de los planos de San Sebastián consultados nos da cinco posibles lugares para la ubicación de cuarteles para tropas: tres de ellos los encontramos en la zona de las murallas, alrededor de la Plaza Vieja, en lo

...

miento de rotación alrededor de su eje por medio de dos salientes o tetones que entraban en otras tantas estrías o rayas trazadas en hélice en el ánima de la pieza. Es decir, el rayado de las piezas. Con ello se consiguió alcance y precisión. Junto a otras innovaciones provocarían una auténtica revolución, que alteró profundamente la táctica, la logística, el aprovechamiento del terreno, el combate de infantería y, en definitiva, la guerra misma.

Al calor de estos avances las murallas dejan de tener su función defensiva y se propone derribarlas. No así el castillo a cuyo abrigo habrá una guarnición para cubrir la frontera. La primera petición se hace en 1857 aunque es en 1863 cuando deja de ser plaza de guerra o plaza fuerte no siendo un fenómeno local ni mucho menos, sino uno que afecta a toda Europa. Se derriban hasta las imponentes murallas de Viena en 1857 o las de Barcelona en 1854.

6. Sobre el concepto y desarrollo del Campo Atrincherado en la Frontera Norte véase uno de los primeros trabajos en LARRÍNAGA RODRÍGUEZ, C., *El fuerte de San Marcos de Rentería*. Ayuntamiento de Rentería, 1995.

que hoy es la zona del Kiosko de Música del Boulevard. El primero es el edificio pegado al baluarte de San Felipe, por eso llamado San Felipe o de los Remeros. Enfrente de este baluarte encontramos el segundo cuartel, conocido como Principal y ya dentro del Hornabeque tenemos el Cuartel Sencillo. Más alejado se encuentra el Cuartel de San Juan, en el Cubo de Hornos y un pequeño edificio en el castillo⁷.

Tras la época de las revoluciones, en las primeras décadas del S. XIX, no cambia solo el concepto de nación y los derechos de las personas sino también el concepto de los ejércitos, evolucionando del patrimonial *Ejército Real*, al *Ejército Nacional*, es decir, un ejército de todos los ciudadanos, de lo que se deduce que deben ser las nuevas autoridades civiles quienes se hagan cargo de su alojamiento y mantenimiento.

En este sentido también cambia el acantonamiento de las tropas y aunque ya desde el S. XVIII se buscan fórmulas para toda España, no se evitó que en San Sebastián las tropas se alojaran también en las casas de los vecinos.

Si en esa etapa era el Consejo de Guerra y más tarde la Secretaría del Despacho de Guerra la que se encargaba de esos alojamientos, a partir de 1824 serán las nuevas comandancias de Ingenieros de cada Región Militar, dependientes del Ministerio de la Guerra, las que se harán cargo de este cometido.

Uso militar de San Telmo, 1.ª etapa: 1794-1834

En efecto San Telmo fue cuartel además de convento y museo. Cuartel, hospital, parque de artillería... todo con un único fin: el uso militar del edificio. Al contrario de lo que se puede leer en algunas publicaciones sobre el tema, ese uso no comienza en 1836 sino que debemos remontarnos a 1794,

7. Para una visión actualizada y detallada de la situación de la guarnición en la Plaza Fuerte de San Sebastián entre los s. XVI y XVIII en temas como el hospedaje, cuarteles o fortificación, véase TRUCHUELO GARCÍA, S., *Gipuzkoa y el poder real en la Alta Edad Moderna*. Diputación Foral de Gipuzkoa, San Sebastián 2004. Especialmente su primer capítulo. Contiene además una amplísima bibliografía sobre diversos aspectos del tema. Consúltese también ASTIAZARAIN ACHABAL, M. I., "Proyectos utópicos y reales para la construcción de un cuartel en la ciudad de San Sebastián en el siglo XVII." en *Boletín de estudios históricos sobre San Sebastián*, n.º 30, 1996. Para una visión sobre las peculiaridades del mando en el s. XVIII en San Sebastián, véase. RILOVA JERICÓ, C., "Un duelo junto a la iglesia de Santa María. El "mando a la española" y el regimiento de irlandeses Hibernia. San Sebastián, 1756" en *Boletín de estudios históricos sobre San Sebastián*, n.º 37, 2003, pp. 527-544.

momento en que la titularidad del edificio será oficiosamente compartida por la Iglesia y por el Ejército. Durante la Guerra de la Convención a la que ya se ha aludido, parte de los edificios del actual Museo San Telmo, la zona de los dormitorios que se alzan en varias plantas hoy desaparecidas, son ocupados como Hospital Militar. Primero por el ejército español y posteriormente por el francés, en un periodo que abarca desde enero del año 1794 hasta 1798, aunque los monjes siguen ocupando la iglesia, el claustro y otras dependencias menores. En octubre de 1796 hay un intento de devolución de una buena parte del ala oeste y sur de los dormitorios pero los religiosos no la ocupan todavía. Aunque se sabe que en 1799 todavía es Hospital Militar, hay un vacío documental entre 1800 y 1808⁸.

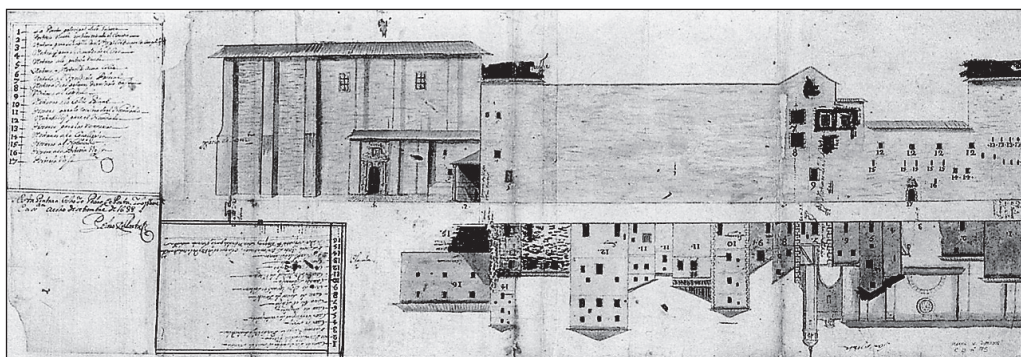
Durante el período de la Guerra de la Independencia las autoridades militares francesas continúan dándole ese uso, el mismo que le dan los ingleses a partir del 31 de agosto de 1813⁹, fecha del asalto a la ciudad. Precisamente este período de extrema necesidad obliga a los monjes a tener alquiladas todas las dependencias pues apenas disponen de alguna fuente de ingresos.

Así en 1814 el comandante de artillería de la plaza sufraga unas obras para realizar mejoras en los edificios destinados al culto, dando pistas de un uso militar relacionado con el arma de artillería, teoría que confirmaría el acuerdo al que llega en 1816 la Junta de la ciudad para destinar una parte de San Telmo a cuartel y dar cobijo a 500 camas, deduciéndose de ahí que hasta ese año el uso mayoritario que se le daba era como parque de artillería.

En un momento indeterminado los monjes vuelven a ocupar parte de las dependencias, compartiendo espacio, como en otros años, con parte del Ejército, pero la entrada del periodo liberal y su furibundo anticlericalismo pone en peligro a esta pequeña comunidad religiosa y será el nuevo capitán general de la provincia de Guipúzcoa el que pida la entrega del convento para destinarlo de forma oficial —lo que hasta ahora era una medida provisio-

8. AYERBE IRÍBAR, M. R., *El monasterio dominico de San Pedro González Telmo (San Sebastián)*. Kutxa Fundazioa, San Sebastián, 2012, su capítulo 7 completo.

9. Sobre los sucesos de 1813 véase LARRINAGA, C., (Coord.): *San Sebastián, 1813. Historia y memoria*. Hiria, Donostia, 2013, GUIRAO LARRAÑAGA, R., *San Sebastián 1813*. Almena, Madrid, 2013. GUERRERO ACOSTA, J. M.: *31 de agosto de 1813, martes de gloria en San Marcial*, Galland Books, Valladolid, 2013. También es de interés RILOVA JERICÓ, C., *El Waterloo de los Pirineos*. Museo San Telmo-Donostia Kultura-Amigos del Museo de San Telmo, Donostia-San Sebastián, 2015. Consúltese también nota 37 de este mismo trabajo para conocer algunos aspectos sobre las tergiversaciones acerca de esta efeméride.



“Planos y dibujos desglosados 0815. Ventanas en litigio nº 7, 8 y 9”. Vista lateral de San Telmo en 1688.

Pintura de Pedro de Portu, 1688. ARChV (Valladolid), Pleitos Civiles. Pérez Alonso (F) C/2539 Leg.5. Tomado de AYERBE IRIBAR, M^a Rosa: *El monasterio dominico de San Pedro González Telmo (San Sebastián)*. Kutxa Fundazioa, San Sebastián 2012.

nal—, a cuartel y arsenal de artillería, un pequeño hospital militar y residencia del regimiento de infantería Extremadura¹⁰. No deja de causar asombro el continuo vaivén de los frailes que tras acabar el periodo liberal volverían en 1824 a ocupar parte del convento que habían tenido que dejar tres años antes, aunque debido a las penurias económicas debían seguir arrendando parte de las instalaciones al Ejército, en este caso al francés de ocupación, a unas compañías de zapadores y artilleros.

Entre 1826 y 1827 encontramos allí a la tropa aliada de la plaza y la artillería de San Sebastián pero la gran mayoría de los militares son alojados todavía en casas particulares, en el Castillo o parte del edificio de los Jesuitas.

Ya en 1828 tenemos ocupando el convento de San Telmo al Regimiento Provincial de Monterrey, que posteriormente debe desocuparlo a fin

10. El Capitán General pidió a la provincia que en tanto la Junta nacional dispusiese del crédito público preciso para su acondicionamiento, si el caso fuera urgente, y no se pudiese aguardar a su resolución, se entregase a tal fin el Convento como así se hizo por R.O. de 29 de junio de 1821, por la que se destinó parte del edificio a Cuartel de Artillería. AYERBE IRIBAR, M. R., *El monasterio dominico de San Pedro González Telmo (San Sebastián)*. Kutxa Fundazioa, San Sebastián, 2012, p. 269.

de asearlo y colocar en él 900 camas para la tropa de la Guardia Real de Infantería que venía a acuartelarse allí¹¹.

En esta situación llegamos a los albores de la I Guerra Carlista en 1833¹² cuando San Telmo llegará a alojar más de 600 heridos en la zona que se había dejado para la comunidad religiosa. La situación bélica, con sus estrecheces urbanas debidas al asedio al que es sometida la ciudad, ayudada por el nuevo ambiente liberal, hace que los jefes militares y civiles de la ciudad acuerden en 1834 ocupar de forma oficiosa la totalidad del convento para usos del cuerpo de artillería, trasladándose la menguada fuerza religiosa a Azpeitia. Tal decisión sería legalizada, al calor de las leyes de desamortización eclesiástica al año siguiente¹³.

Como hemos podido comprobar el convento de San Telmo tiene un uso militar desde el año 1794, Hospital Militar en unos casos y Parque de Artillería en otros. Habrá que sugerir pues cambiar por tanto toda la cartelería explicativa que encontramos a pie de Museo y en los libros, en los que de forma constante nos informan que el uso militar data del año 1836.

Uso militar de San Telmo, 2.^a etapa, 1834-1925

Este uso militar de San Telmo que hemos visto comienza en 1794 finaliza 131 años mas tarde, cuando en el de 1925 las ultimas tropas que allí

11. El 31 de mayo de 1828 se desocupó al esperarse de inmediato la presencia de 2 batallones “*que llegan mañana*”. Al no poder acuartelar a todos en San Telmo, se ordenó a la ciudad que preparase, además de adecentar el cuartel de San Felipe. AYERBE IRÍBAR, M. R., *El monasterio dominico de San Pedro González Telmo (San Sebastián)*. Kutxa Fundazioa, San Sebastián, 2012, p. 269. (La cursiva en todas las citas documentales es mía en todos los casos a menos que se indique lo contrario).

12. Sobre la influencia de la campaña de 1823 y la de la I Guerra Carlista en la ciudad de San Sebastián consúltese: RILOVA JERICÓ, C., “El precio de la libertad. Apuntes para una descripción de la primera guerra civil española de la Edad Contemporánea. San Sebastián y sus liberales en 1823” en *Boletín de estudios históricos sobre San Sebastián*, n.º 48, 2015, pp. 239-354 y RILOVA JERICÓ, C., “Veinte años después... del congreso de Viena. La Legión Auxiliar Británica (1835-1838). Guerra y diplomacia para un gran giro político con la ciudad de San Sebastián como telón de fondo” en *Boletín de estudios históricos sobre San Sebastián*, n.º 48, 2015, pp. 355-444.

13. Efectivamente por una R.O., de la Reina Regente Dña. María Cristina el 23 de noviembre de 1835 se da por finalizada la titularidad de la Iglesia sobre el convento de San Telmo. Más adelante quedarán regulados diferentes aspectos administrativos por otra R.O. de 17 de octubre de 1842, en la que mediante su entrega al ramo de guerra por la Administración de Bienes Nacionales de Guipúzcoa, el edificio se convirtió oficialmente en parque y maestranza de artillería de la plaza, alojándose también en él, las tropas de la guarnición.

quedaban son trasladadas a los nuevos cuarteles construidos en las afueras de la ciudad.

En este punto nos vamos a detener en los pormenores sobre el fin del uso militar del antiguo convento dominico ya que fue motivo de discordia entre el consistorio donostiarra y el Ramo de la Guerra. Resumiendo mucho podemos leer en todos los libros de Historia de San Sebastián que tras el derribo de las ya innecesarias murallas, el Ayuntamiento acordó en 1872 elevar una exposición al Ministerio de la Guerra, pidiéndole la cesión del Monte Urgull para realizar en él paseos y jardines. Ya que es denegada, esta se repetiría en 1879, 1884 y 1886 con el mismo resultado y las mismas explicaciones, es decir, ninguna. Este mutismo hace pensar que quizás no se esté dando toda la información. Si a ello le sumamos la falta de interpretación de los hechos por parte de la institución militar, nos encontramos con situaciones fácilmente asimiladas por solo una de las partes¹⁴.

En efecto, leyendo libros y artículos sobre esta cuestión da la impresión de que el Ayuntamiento es el único actor, la única institución que aporta ideas y planes frente a la tradicional cerrazón militar. De hecho, se diría que es sólo gracias al consistorio el que se haya preservado para disfrute de la ciudadanía un edificio histórico, el convento de San Telmo y el castillo de Urgull, y una zona verde rodeada de vastos caminos con vistas al mar. Pero la terca realidad que se desprende de los inéditos papeles de la comandancia¹⁵ de obras de San Sebastián es tan cruda como aséptica. El Ejército no hace sino aportar argumentos para consolidar una guarnición en las mejores condiciones y emite informes continuos sobre el estado del castillo y del cuartel. Uno de los más vehementes lo encontramos en 1908, en un informe del jefe de la comandancia de ingenieros respecto al polvorín que hay en el parque de artillería y en el castillo en 1908. En la correspondencia que mantiene con el Capitán General de esa región militar, a este jefe le causa asombro que el polvorín se encuentre en una zona habitada sin ningún tipo de oposición ciudadana. Así, podemos leer:

“... y V.S. estará conforme con esta opinión mía por alarmante que sea, al considerar cual es la situación de San Sebastián con un depósito de cinco

14. Un trabajo que trata de forma pormenorizada este asunto e incluye muchas de las motivaciones que hacían del monte Urgull y sus edificios un lugar atractivo, lo encontramos en MUÑOZ ECHABEGUREN, F., “Historia del monte Urgull, los últimos 100 años” en *Boletín de estudios históricos sobre San Sebastián*, n.º 33, 1999, pp. 607-666. No obstante la visión de uno de los principales actores, el Ejército, sigue faltando.

15. Fuente: Comandancia de Obras de San Sebastián. Expediente venta Monte Urgull y edificios 1872-1926, copias de escritos. En adelante COSS. Expediente perteneciente a archivo particular.

millones de cartuchos en el Parque —de artillería— de San Telmo y con 33 toneladas de pólvora en el Almacén a prueba —de bombas— del Castillo. Cada día que pasa me parece más extraordinario, más inexplicable, que esta ciudad no haya movido este asunto con una campaña activísima y enérgica de protesta contra la existencia de esos almacenes. Pero el hecho es que así sucede y hay un tranquilidad tan absoluta ante esos peligros que no parece sino que no existan...” Continúa este ingeniero militar despachando a gusto su inquietud: *“...una catastrophe cuyo alcance no se puede calcular, es la prueba mas terminante de la ignorancia en que está respecto a tan gravísimo asunto, pues de conocer las cantidades de municiones y de pólvora que hay en dichos locales, no hay duda de que la población exigiría el cumplimiento de lo que en lógica se deduce de la disposición octava del reglamento... es ciertamente inaudito que dentro de la población exista como existe en el Parque de esta Plaza, que tiene tan malas condiciones, un depósito de municiones y cartuchos como la ya citada y a tan poca distancia de las casas de la calle del 31 de agosto...”*¹⁶.

Por su parte, en estos papeles inéditos de la comandancia de ingenieros podemos leer que los regidores donostiarras piden el cuartel de San Telmo, el monte Urgull y su castillo para echarlos abajo, vender los solares y construir casas y hoteles. Algunos suculentos argumentos esgrimidos por el consistorio municipal los podemos encontrar entre los citados legajos como los de 1886¹⁷: *“...pocos sitios habrá que tengan mejores condiciones que el monte Urgull o sea el castillo de la Mota de esta ciudad. Transformarlo en paseos y en jardines, convertirlo en sitio apacible y ameno y ponerlo en condiciones de que se construyan elegantes hoteles...”*. O en estos otros de 1889¹⁸: *“...del producto de la venta de los solares resultantes para edificios particulares, despues de los paseos que haga el Ayuntamiento...”*. Queda claro con estas citas lo que quería hacer el Ayuntamiento con estos lugares. De hecho, se estaban demoliendo edificios del castillo con dinamita cuando esas operaciones se tuvieron que detener debido a un gravísimo accidente.

En este punto es quizás necesario retroceder más de un siglo antes de que se dé esta situación a fin de comprenderla en toda su exactitud. A finales del s. XVIII, en 1797, en una actualización de la estrategia de seguridad y con el objetivo de mantener una defensa eficaz de la frontera y su población, se crea una brigada encargada de reconocer dicha frontera y sus plazas de guerra, proponiendo no seguir con San Sebastián y Fuenterrabía como plazas fuertes, es decir, como ciudades amuralladas, debido a los cambios experimentados en la artillería y en la forma de hacer la guerra. En estos dic-

16. COSS, Legajo 7.

17. COSS, Legajo 4.

18. COSS, Legajo 5.

támenes e informes del Cuerpo de Ingenieros —imposibles de cumplir por la Guerra de la Independencia y la I Guerra Carlista— se propone hacer nuevas construcciones en una suerte de pre-campo atrincherado. Las murallas serían derribadas y así se haría innecesario mantener el castillo y los cuarteles en la ciudad. Vemos así pues que es el propio Ejército quien hace más fuerza por llevar a un lugar más desahogado la guarnición.

Para entender mejor las famosas peticiones, vamos a desgranarlas de forma resumida y cronológica:

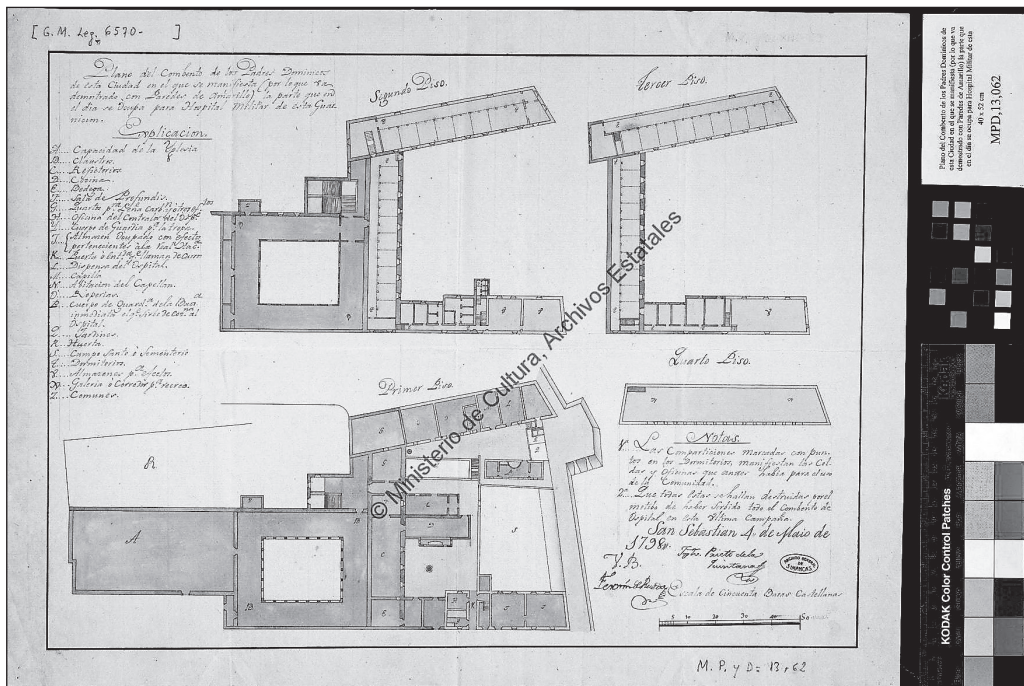
- 1872.** Efectivamente, el Ayuntamiento eleva una propuesta en la que se dice básicamente que tras el derribo de las murallas —en curso en ese momento— el castillo y el propio monte Urgull donde se asienta ha perdido toda su utilidad militar, pidiendo que se ceda a la ciudad. Sin embargo el comienzo poco después de la III Guerra Carlista hizo que la propuesta no fuera tenida en cuenta¹⁹.
- 1879.** Se repite la propuesta de 1872, esta vez con apoyo de algunas figuras donostiaras de gran relieve nacional en aquella época como el teniente general Echagüe, el ministro de Fomento Sr. Lasala y Collado, etc. Tanto el general jefe del Ejército del Norte como la Comandancia de Ingenieros son completamente favorables. Pero ocurre que el recuerdo de la guerra fronteriza franco-prusiana de 1870-1871 estaba muy reciente y al no ofrecer al Ayuntamiento ninguna alternativa a la reubicación de la guarnición tan necesaria para la salvaguarda de la frontera, esta propuesta es rechazada²⁰.
- 1884.** Con esta nueva propuesta el Ayuntamiento es consciente de las limitaciones de seguridad que tiene la Frontera Norte y ofrece la construcción de nuevas dependencias para toda la guarnición. El Capital General del distrito, la comandancia de ingenieros, el comandante de la Plaza... es decir todos los actores están de acuerdo, pero la Real Orden resultante, siguiendo la recomendación de la Junta Consultiva de Guerra, deniega nuevamente la propuesta hasta que se acabe con el estudio general de la Defensa Pirenaica que está en curso. Recordemos que el anterior informe es de finales del S. XVIII²¹.

19. COSS, Legajo 1.

20. COSS, Legajo 2.

21. COSS, Legajo 3

1886. En la propuesta de este año el Ayuntamiento reitera las anteriores peticiones pero tirando a la baja pues no se acerca ni a la mitad de lo que ofrecía dos años antes. En estos legajos notamos un cierto enfado por parte de las autoridades militares que califican la propuesta de onerosa por lo que la Junta Consultiva de Guerra rechaza la proposición.



“Plano del Comvento de los Padres Dominicos de esta Ciudad en el que se manifiesta (por lo que va demostrado con Paredes de amarillo) la parte que en el día se ocupa para Hospital Militar de esta Guarnicion / J[ose]ph Prieto de la Quintana ; V[isto] B[ueno] Fermín de Rueda. Escala [ca. 1:509], 50 varas castellanas [= 8,2 cm]. 1798 mayo 4. 4 planos en 1 h. : ms., col. ; 35x47 cm. Acompaña a carta del Marqués de Blondel de Drouhot a Juan Manuel Álvarez de fecha 1798 mayo 7 y a copia de la carta de Juan Bautista Blum al Marqués de Blondel de fecha 1798 abril 23.

A. G. Simancas; M. P. y D. XIII 62. G. M., leg. 6570.

Planta de San Telmo en 1798. A la izquierda la iglesia, en el centro el claustro y a la derecha las alas con las residencias.

Archivo General de Simancas a través de Catálogo colectivo de la Red de Bibliotecas de los Archivos Estatales.

Algunas de las elocuentes frases que encontramos ante el poco interés del consistorio nos las dejó escritas el coronel comandante jefe de la comandancia de Ingenieros de San Sebastián en su informe de 18 de noviembre de 1886. Ante los razonamientos estratégicos de los que hace gala el Ayuntamiento, este le rebate con un “... *no es razón para que el estado ceda edificios y propiedades muy valiosas a cambio de la insignificancia que ofrece...*”, lamentándose con adjetivos contundentes: “... *por lo cual he calificado de leonina tal proposición...*”. Finalmente este jefe de Ingenieros resume el informe en dos demoledoras frases: “...*la proposición se reduce a embellecer la población y aumentar sus atractivos como estación balnearia a costa de la Nación...*”²².

En este punto podríamos hacer un intento por entender las dos posturas. Ambos, Ayuntamiento y Ramo de la Guerra, tienen motivos para desalojar el monte Urgull y el Cuartel de San Telmo, aunque con visiones contrapuestas. El Ayuntamiento, con las arcas municipales vacías, prefiere desentenderse de la defensa de la frontera y el Ramo de la Guerra vela por los intereses generales de seguridad en este nuevo marco geoestratégico. Pero si la corporación municipal pasa penurias económicas la situación de la Caja del Ejército es paupérrima.

Así que el Ayuntamiento debe echar mano de sus armas o subterfugios y manda avisos a sus agentes en la Villa de Madrid para que llamen a todas las puertas posibles y logren que “*las cortes cedan por Ley lo que el Ministerio de la Guerra se niega a conceder*”²³ o lo que es lo mismo, que haya injerencia política sobre las recomendaciones en Seguridad y Defensa dictadas por las diferentes comisiones.

1889. En esta propuesta, igual de pobre que la anterior²⁴, ya deja claro el Ramo de la Guerra que solo se negociará bajo las bases de la proposición de 1884. Por su parte el jefe de la comandancia de ingenieros se permite incluso ironizar frente a las reclamaciones municipales pues: “... *dice el Alcalde de San Sebastián que esta instancia se reproduce porque a pesar del tiempo transcurrido nada se resuelve en el expediente, con lo cual olvida o al menos prescinde de las Reales órdenes dictadas por este Ministerio en 1884 y 1887 contestando a las instancias de 1884 y 1886...*”.

22. COSS, Legajo 4.

23. *Ibidem*.

24. COSS, Legajo 5.

1900. Esta es una de las propuestas más alocadas de todas las que se realizarán, pues se le entrega directamente a S.M. la reina madre en mano aprovechando un café en el Palacio de Miramar al que asistieron diversas autoridades. Obviamente fue directamente al cajón de su real escritorio y de allí no salió²⁵.

Tras analizar esta documentación podemos deducir cuáles eran las intenciones del Ayuntamiento respecto al fin que se quería dar a las construcciones del monte Urgull y el cuartel de San Telmo y cuál era la postura del Ejército. Pero no podemos dejar de nombrar a un tercer actor, que será el que decante la balanza para la preservación final de la mayoría de los edificios así como sus espacios naturales.

Este actor no es otro que el elemento social agrupado en diferentes asociaciones civiles, siendo las principales la Comisión Provincial de Monumentos de Guipúzcoa o el incipiente Museo Municipal, que de la mano de personas como Ramón Ruiz de Camio, el marqués de Seoane y Francisco López Alén o la Sociedad Oceanográfica de Guipúzcoa entre otros, hicieron ingentes esfuerzos para evitar su derribo. De esta manera cuando, en 1912, salió finalmente a subasta tanto el monte Urgull y el castillo como el cuartel de San Telmo, se propusieron dotarlo de algún grado de protección y, de ser posible, convertir sus instalaciones en sede de un remodelado Museo Municipal pues la actual en esos momentos se había quedado pequeña. Finalmente las intensas gestiones dieron su fruto y el conjunto fue declarado Monumento Nacional²⁶. Tras diversas vicisitudes administrativas en 1921 se firma el convenio de enajenación del monte Urgull y propiedades del Ramo de Guerra, toda vez que para octubre de 1920 se habían comprado los terrenos de Loyola para la construcción de los nuevos cuarteles. El Parque de artillería y su impedimenta es trasladado provisionalmente a la Misericordia en 1921 en tanto que el regimiento Sicilia permanece en esas instalaciones hasta 1925, completándose la cesión total tres años más tarde.

25. COSS, Legajo 6.

26. R.O. de 14 de mayo de 1913. En 1924 el castillo también sería declarado Monumento Nacional.

Situación de los cuarteles en el S. XIX

Si bien hubo toda una tradición tratadística a lo largo del S. XVIII en España para construir unas instalaciones adecuadas para alojamiento y adiestramiento de las tropas²⁷, el principal problema era el menguado espacio de que se disponía en las plazas fuertes. Tanto Jorge Próspero Verboom con su “Proyecto General” impreso de 1718, Pedro de Lucuze con sus “Principios de Fortificación” de 1772 o Bernard Forest de Belidor con su “Science de l’ingénieur” de 1830, teorizaron con diferentes modelos de acuartelamientos, pero desgraciadamente la realidad se imponía en cada época haciendo que los proyectos y las ideas se mezclaran y adaptaran a los tiempos y a los solares o edificios disponibles. San Telmo comenzó su andadura como cuartel del ejército en un contexto en el que la situación de los cuarteles en toda España, durante la primera mitad del S. XIX es lamentable. Sabemos que las condiciones son bastante precarias por lo deteriorados que habían quedado los inmuebles después de la Guerra de la Independencia y la Primera Guerra Carlista siendo una rápida, pero mala solución, emplear los antiguos edificios religiosos desamortizados a partir de 1835, que, al estar contruidos para otros usos, hubo que someter a costosas reformas, agravando la penuria de las arcas públicas. De hecho, con lo que costaron esas obras podían haberse construido edificios de nueva planta perfectamente²⁸.

Por R.O. de 4 de febrero de 1847 se constituyó una comisión²⁹ que debería analizar la problemática de los cuarteles y proponer nuevos modelos. Los informes son demoledores. El dato más terrible sin duda es el índice de mortalidad debido a las enfermedades contagiosas o infecciosas provocadas por la falta de higiene, un porcentaje que doblaba al de la población civil, todo achacable a la falta de ventilación, aseo y la escasa superficie por hombre, a causa de las reducidas dimensiones de los edificios cuartereros, que provocaban el hacinamiento de la tropa y no permitían la debida separación de dependencias entre animales y hombres.

Las continuas reorganizaciones del Ejército en la época no ayudan precisamente a definir y tratar los problemas y así los informes de los propios ingenieros militares son inequívocos sobre el resultado final y el uso que se

27. Para el exhaustivo conocimiento de la legislación vigente y las particularidades de los cuarteles en el s. XVIII así como una amplia bibliografía, véase CANTERA MONTE-NEGRO, J., *La “domus militaris” hispana. Origen, evolución y función social del cuartel en España*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2007, pp. 49-96.

28. *Ibidem*, pp. 97-116.

29. *Ibidem*, pp. 117-178.

da a los edificios y así podemos encontrar en las propias publicaciones oficiales castrenses amargas quejas como las siguientes, donde un ingeniero se lamenta de los continuos cambios de organización que ralentizan la construcción de nuevos cuarteles en Madrid:

*“Aquí donde escasamente pasa un año sin proyectarse o llevarse a cabo reformas en la organización; donde se tiene un día regimientos de tres batallones, otro día de dos, con batallones sueltos compuestos de diferentes manera que los anteriores; donde el batallón tiene unas veces ocho compañías, otras seis y otras cuatro, habiéndolas habido a la vez de ocho y de seis; donde sobre los tipos de fuerza por compañía, llamados de paz y de guerra como en todas las naciones, hay otro variable e indefinido que se llama de tiempos normales; donde no hay fijeza en el número ni en la composición de las guarniciones, ni estas tampoco ofrecen la menor estabilidad de permanencia; en una palabra, donde todo es variable diariamente, no es posible tener cuarteles permanentes bien establecidos. Por todos estos motivos es por lo que mencionadas unidades tácticas, desde el primer día entraron en él dos regimientos de a dos batallones con seis compañías cada uno de ellos, es decir, veinticuatro compañías cada uno de ellos en lugar de dieciseis, con planas mayores y oficinas diferentes. Desde aquel momento desaparecieron todos los locales que algunos calificaban como de lujo, la gente se amontonó en los dormitorios, las unidades resultaron sin independencia, faltaban almacenes, cocinas, etc., en resumen se habían gastado veinticinco millones de reales para tener alojados dos regimientos poco mejor que como podían estarlo en los antiguos conventos. Poco después y a costa de mil sacrificios, se consiguió acuartelar en la Montaña, sobre la fuerza antes mencionada, un batallón de cazadores; y a esto siguieron tales cambios y transformaciones, que convertían hoy en cuadra de caballos lo que antes era dormitorio de tropa, para deshacerlo mañana y volverlo a reponer al día siguiente, etc., que se llena de tristeza el ánimo al considerar los inmensos gastos hechos...”*³⁰.

A pesar de que las recomendaciones sobre “Cuarteles tipo” para el Arma de Infantería que se publicaron en el memorial de Ingenieros en 1847 —ampliadas y mejoradas en 1888 y 1890—, para la adopción de tipos de cuarteles que sirvieran de orientación para la construcción de los nuevos edificios —cuyas principales conclusiones fueron que se instalasen en la periferia de las ciudades y dispusieran de amplias superficies— el cuartel de San Telmo cabalgará entre dos épocas, dos conceptos de defensa, entre la plaza fuerte y el Campo Atrincherao y pasarían todavía muchos años hasta que fuera engullido por la ciudad.

30. Anónimo: “El acuartelamiento higiénico en España”, *Memorial de Ingenieros Tercera época, tomo V Año XLIII n. 2* - 15 enero 1888. Biblioteca virtual de defensa, pp. 6-7.



“Iglesia del Convento de San Telmo. San Sebastián 1894”. Interior de la antigua iglesia utilizado como Parque de artillería. Leopoldo Ducloux. STM F-002390.

Situación del cuartel a principios s. XIX. Evolución

Un visitante que llegara a San Sebastián a finales del S. XVIII y se acercara por la calle de la Trinidad, donde se encuentra el convento de San Telmo, en estos momentos compartido con el Ejército, se encontraría con que toda la arquitectura responde lógicamente a las necesidades de un convento. Aun así ambas funciones han de convivir en esos espacios. Sabemos por la documentación consultada³¹ que hay dos estructuras diferenciadas, la zona de la iglesia y el claustro y la zona de vida alrededor de un patio con tres alas. El ala norte dispone de planta baja y tres pisos, teniendo otra planta baja y dos pisos las alas oeste y sur. Resulta llamativo que el edificio, sobrio en sus fachadas y sin apenas concesión a los ornamentos, salvo la entrada a la iglesia, carecerá durante todo su uso militar de las habituales fachadas monumentales propias de los cuarteles de nueva planta de esta época. Por faltarle hasta le faltará el gran escudo con las armas reales, tan característico de las edificaciones castrenses.

Los proyectos de obras de 1852 para reformar las instalaciones son costeados, gracias a las gestiones que hacen en Madrid en 1853 y 1855 Fermín Lasala³² y su hijo, Fermín Lasala y Collado —por entonces políticos donostiarras con una gran influencia en la capital— a favor de la Comandancia de Ingenieros para la construcción del llamado “Cuartel de San Telmo” (zona

31. “Plano que representa la situación de los edificios, de Don Joaquin de Berois, Convento de Carmelitas Descalzas, Iglesia mayor y convento de San Telmo de Padres Dominicos de la ciudad de San Sebastián” José Aloy, 1797 octubre 13. Archivo General de Simancas (desde aquí AGS) Sig.; M. P. y D. XIII 61 y XXII 47. G. M., leg. 6570. Plano n.º 55, publicado en el sitio web www.ingeba.org (Instituto geográfico vasco), apartado Cartografía Antigua en el Archivo General de Simancas. Consultada el día 1 de junio de 2021. “Ydea de un Plan del Edificio, que es de los religiosos de San Telmo y piden su reintegro en la forma, y por las razones, que aquí se demuestran serles todo necesario absolutamente.” Sin escala. 1798 abril 30. Sig. A.G. Simancas; M. P. D. XXXVIII 106. G. M., leg. 6570. Plano n.º 56, publicado en el sitio web www.ingeba.org (Instituto geográfico vasco), apartado Cartografía Antigua en el Archivo General de Simancas. Consultada el día 1 de junio de 2021. “Plano del Combeno (sic) de los Padres Dominicos de esta ciudad en el que se manifiesta (por lo que va demostrado con Paredes de amarillo) la parte que en el día se ocupa para Hospital Militar de esta Guarnición.” Joseph Prieto de la Quintana, 1798 mayo 4. AGS; Sig. M. P. y D. XXIII 62. G.M., leg. 6570. Plano n.º 57, publicado en el sitio web www.ingeba.org (Instituto geográfico vasco), apartado Cartografía Antigua en el Archivo General de Simancas. Consultada el día 1 de junio de 2021.

32. Para una completa visión de la vida de Fermín Lasala véase la tesis doctoral de RILOVA JERICÓ, C., *Vida del duque de Mandas (1832-1917)*. Kutxa Fundazioa-Instituto de Historia donostiarra dr. Camino, Donostia-San Sebastián, 2008.

este). Para 1857 ya están listas las obras proyectadas en las que se aprecia una planta nueva en la zona sur además de numerosas obras interiores³³.

Recordemos que durante el tiempo que San Telmo fue edificio militar tuvo dos cuarteles principales: el del Parque de Artillería cuya entrada principal estaba situada en el callejón de Santa Corda y el de Infantería, con una entrada en la fachada que daba a la actual calle 31 de agosto rodeada de dos garitones para los centinelas.

Toda la zona alrededor del perímetro orientado al este lindaba con el mar, y de hecho parte del lienzo de la antigua muralla acababa allí mismo, incluido un baluartillo artillado, pero gracias al ensanche oriental de la ciudad, que para 1867 ya estaba acabado, se amplió el perímetro de la ciudad. En esta zona nueva ganada al mar se edificaron edificios de nueva planta desapareciendo antiguas calles supervivientes del desastre de 1813, angostas e irregulares, que caracterizaban aquella zona. Sin embargo esa situación dejó estas instalaciones prácticamente encerradas entre la ciudad y la montaña hasta tal punto que ya a finales del S. XIX, se detectaban numerosos problemas. Los principales son los relativos al poco espacio para almacenar material, tanto de artillería como de ingenieros, poca separación entre las zonas destinadas a animales y hombres, poco espacio entre hombre y hombre y todos los problemas de salubridad propios de la época. Por supuesto carecía de zona de instrucción teniendo que desplazarse la tropa fuera de la ciudad para esos efectos. San Telmo se había quedado pequeño y anticuado.

En el año 1917³⁴ se ordena a las comandancias de ingenieros dar informes sobre las situaciones reales de los cuarteles de toda España. Estos no dejan lugar a dudas y la mayoría destacan la falta de espacio, de comedores, de lugares adecuados para el ganado, etc., problemas que solo empezarán a corregirse con los proyectos de 1917 a 1919. En nuestro caso con los nuevos Cuarteles de Loyola.

33. "Planos, perfiles y vistas de la parte nueva y vieja del edificio ex-convento de San Telmo destinado al acuartelamiento de tropas. Cuerpo de Ingenieros del Ejército, Dirección Subinspección de las Provincias Vascongadas, Comandancia de Guipúzcoa. 1857 mayo 30. 1 Atlas (5 planos y 4 perfiles). Ref.: SHM; Cat.: 01771; Sig. Ant.: S-B-1-5. Insertado en GÓMEZ PIÑEIRO, J., y SÁEZ GARCÍA, J. A., *Documentos cartográficos históricos de Gipúzkoa. II Servicio Histórico Militar*. Diputación Foral de Gipuzkoa, Donostia-San Sebastián, 1999.

34. Para las múltiples transformaciones que comienzan a producirse a principios del s. XX véase CANTERA MONTENEGRO, J., *La "domus militaris" hispana. Origen, evolución y función social del cuartel en España*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2007, pp. 179 y ss.

Tras el traslado a las nuevas instalaciones, se echarán abajo las alas norte y este del viejo convento y se construirá la fachada neorrenacentista que aún hoy se puede contemplar como entrada del que fuera nuevo museo municipal.

El cuartel como elemento social

Uno de los aspectos menos conocidos de la faceta de San Telmo como cuartel del Ejército es la interacción que ejercen la ciudad y sus ciudadanos con el personal militar destinado en San Sebastián. Poco estudiada y difundida, no solo en tiempos de guerra, que eran los menores, sino en tiempos de paz. Un somero estudio pone de relieve una realidad: San Telmo es junto a otras instituciones como el Ayuntamiento, el Consulado, la Compañía de Caracas o el clero, uno de los dinamizadores de la ciudad y es que la guarnición a lo largo de los siglos ha tenido nombres y apellidos y también familias. Un elevado tanto por ciento, incluso, son personas oriundas de la propia ciudad y la pléyade de nombres, hijos de la ciudad que escogen el camino de las armas, hacen imposible hacer siquiera un resumen de esa faceta de la Historia militar donostiarra.

La guarnición para la época de San Telmo como cuartel suele ser un regimiento de infantería o un batallón de cazadores y ya para finales de siglo XIX en el patio de San Telmo conviven el 5.º Regimiento Mixto de Ingenieros, el parque de artillería divisionario n.º 12 y los regimientos de infantería Sicilia y Valencia. Además la Comandancia de artillería, también presente, tiene personal destacado en los fuertes de San Marcos y Guadalupe.

Se tiende a pensar que las ciudades peninsulares con guarnición llevan una vida relajada en comparación con las guarniciones presentes en Cuba, Filipinas y otros lugares en los que está presente el Ejército. Más todavía si nos fijamos en las fotografías que se conservan de la época. Se diría que las Unidades solo se dedican a hacer Juras de Bandera y desfiles, creándose así una falsa impresión. La realidad, en el caso de San Sebastián, es que dado el carácter montañoso y fronterizo de la zona, se llevaron a cabo severos planes de adiestramiento cercanos a las modernas unidades de montaña que se conocerían más tarde. Precisamente parte de ese adiestramiento se ejercía en los campos de entrenamiento o campos de tiro, siendo los más conocidos los de Alderdi-Eder y la Plaza de Armas en el actual Boulevard, antes del derribo de las murallas, y a partir de esa fecha la playa de Ondarreta. Por lo tanto era habitual ver a los soldados en marcha desde San Telmo atravesando toda la ciudad camino de estos lugares. Una imagen que, efectivamente, desmiente —entre otros muchos eventos a los que habría que dedicar otro trabajo— esa falsa sensación de placidez, de ausencia de actividad, en el San Sebastián militar de la época en la que San Telmo aún sirve de cuartel a la guarnición.

Faceta institucional

Además de la faceta puramente castrense, las unidades militares alojadas en el cuartel de San Telmo, tenían otras, lúdicas e institucionales. Las principales eran su participación en actos sociales, bien formando piquetes de honores para recibimiento de Autoridades, Juras de Bandera que comúnmente se solían celebrar en Alderdi Eder o multitudinarias despedidas de los batallones expedicionarios que partían hacia Cuba o Marruecos. La exorbitante cantidad de fotografías de época³⁵ dan buena fe de estas afirmaciones, por no hablar de las bandas de música que amenizaban no solo numerosas tardes de fin de semana sino que participaban en las procesiones religiosas, romerías, cabalgatas, tamborradas y todos los actos a los que eran invitados.

En esta faceta institucional se podría hablar de otro aspecto todavía menos estudiado, el de las banderas que ondearían en las fachadas de San Telmo. Según la R.O.C. de 11 de septiembre de 1888, los edificios militares que tenían el privilegio de hacer ondear en San Sebastián la Bandera Nacional eran el Gobierno Militar, el Castillo de la Mota, el Fuerte de San Marcos y el Cuartel de San Telmo³⁶.

Los cuarteles y los mitos sobre la vida militar donostiarra. Héroes y villanos

La Historia de San Sebastián está jalonada, como es lógico en una ciudad fronteriza, de Historia militar y se han escrito un sinfín de obras tanto de carácter individual como colectivas que tratan esta faceta. Sin embargo, a pesar de los reputados trabajos que se han hecho en los últimos años estudiando todas las campañas militares y sus consecuencias desde que San Sebastián tiene murallas, en ocasiones encontramos artículos o libros en los que se habla de las defensas de San Sebastián y su guarnición con algunas afirmaciones cuando menos discutibles³⁷. Por situarnos en la época

35. Aunque las Unidades todavía de guarnición en San Sebastián disponen de un amplio archivo fotográfico, este no está disponible al gran público. Por el contrario en el sitio web www.kutxateka.eus/fototeca/fototeca pueden encontrarse con un sencillo buscador varios centenares de fotografías sobre paradas militares, ejercicios de adiestramientos o actos institucionales.

36. CANTERA MONTENEGRO, J., *La "domus militaris" hispana. Origen, evolución y función social del cuartel en España*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2007, pp. 555-573.

37. Efectivamente se han editado incontables obras para cada periodo histórico y se podrían citar por decenas, pero no son el objetivo de este estudio. Sí se quiere llamar la atención sobre aquellas otras que con un marcado presentismo, tratan de asimilar hechos del

de San Telmo como cuartel del Ejército³⁸, nos encontramos habitualmente con expresiones como las que reproducimos: “*Las fuerzas de voluntarios realistas al mando de Gorostidi conformaban un conjunto heterogéneo de cuatrerros indisciplinados*”³⁹. “*El vecindario los ve (a los soldados) como un posible, y probable, ladrón, agresor y capaz de arramblar...*”⁴⁰. “*... la presencia de militares se mezclaba con un comportamiento abusivo, altanero o borrachuzo de los soldados y sus oficiales, incluidos ofensas e insultos, faltas de respeto a la autoridad municipal, rapiña, peleas callejeras y trifulcas, deshonra y violencia a mujeres...*”⁴¹, “*los soldados son mercenarios que están en el ejército por necesidad*”⁴², “*los zafios componentes de la tropa*”⁴³ y un largo etcétera. Una imagen, a nuestro juicio, que rechaza contextualizar cualquiera de las narraciones en cada momento histórico,

...

pasado con el presente presentando aquellos como una suerte de intentos de independencia vasca fallidos (Matxinadas, Guerra de la Convención, etc) o de aniquilamiento españolista (acontecimientos de 1200, Conquista de Navarra, sucesos de 1813, Guerra Civil, etc). Consecuentemente en vez de contar Historia estamos ante historietas y en vez de sucesos históricos nos encontramos con distorsiones históricas, tergiversaciones y grandes lagunas de información que construyen hitos y mitos, utilizados convenientemente por algunos políticos, ciertas organizaciones de carácter civil que los apoyan y medios de comunicación afines. De esta forma ya tenemos por un lado un grupo de buenos y por otro lado un grupo de malos. En este último grupo tenemos por supuesto a la Policía Nacional, Guardia Civil, Ejército y todo lo que ellos representan. Sobra decir que toda esta propaganda a base de anécdotas, retales y mucha imaginación es concienzudamente rebatida por un elenco de especialistas y profesionales de la ciencia histórica que bien de forma impresa o digital mantienen los hechos históricos en su contexto con abundantes pruebas documentales e interpretación neutra de ellos. Uno de los muchos ejemplos en torno a estas efemérides lo podemos encontrar en torno a los sucesos a los sucesos de 1813 y sus interesadas distorsiones históricas; para ello véase: RILOVA JERICÓ, C., y ARAGÓN RUANO, A., *Decidnos, ¿quién quemó realmente San Sebastián en 1813? Algunas reflexiones sobre la Historia y la Pseudohistoria a partir de un libro de Iñaki Egaña*. Recurso electrónico blogs.diariovasco.com/correo-historia, 2012. A estos se le debe añadir los 13 artículos siguientes que aparecieron digitalmente entre el 17 de junio y el 9 de septiembre de 2013 en esa misma página web.

38. ROQUERO USSÍA, M. R., “Vivir en una plaza militar. Una visión diferente de la Historia de San Sebastián (1719-1840)” en *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián*, n.º 52, 2019, pp. No obstante hay que reconocer a dicho estudio una gran labor de recopilación como así se hace constar en la nota 58 de este mismo trabajo.

39. *Ibidem*, p. 188

40. *Ibidem*, p. 229

41. *Ibidem*, p. 246

42. *Ibidem*, p. 249

43. *Ibidem*, p. 231

sin tener en cuenta la sociología violenta del momento⁴⁴ común a militares y civiles, obviando que existe una justicia militar como también la hay civil, pues desmanes y abusos los hay en ambos mundos, y olvidando que un militar viene precisamente de ese mundo civil, con sus luces, sus sombras y sus carencias. Solo son un reflejo de la sociedad a la que sirven. Peor aún es tomar hechos aislados en la dilatada vida militar de nuestra ciudad y ponerlos como ejemplo de un comportamiento único a lo largo de los ocho siglos en los que San Sebastián tiene guarnición militar, espigando anécdotas, que juntas forman un tanto por ciento ínfimo olvidándose del 90 o 95% restante de soldados y mandos que cumplen con sus cometidos en completa integración con el resto de la población civil, por no hablar del completo desconocimiento de trabajos como éste sobre los diferentes sistemas de reclutamiento que reflejan una estrecha interrelación entre el mundo civil y el mundo militar de San Sebastián mucho más armónica, lejos de esas trifulencias ocasionales que, como hemos dicho, son sólo una parte del todo y, además, propias de una sociedad —la europea de la Edad Moderna— donde la violencia interpersonal es mucho más común que en la actualidad. Tanto entre civiles —con privilegio reconocido a portar armas en público, como es el caso de los donostiarras y guipuzcoanos por ley foral— como entre los militares que, es preciso insistir, son reclutados en esa misma sociedad ya bastante dada a los arranques violentos⁴⁵.

44. Un buen trabajo sobre la disciplina de las tropas de la guarnición de San Sebastián ambientado en el s. XVIII además de una amplia bibliografía sobre aspectos generales lo encontramos en el artículo ya citado de RILOVA JERICÓ, C., “Un duelo junto a la iglesia de Santa María. El “mando a la española” y el regimiento de irlandeses Hibernia. San Sebastián, 1756” en *Boletín de estudios históricos sobre San Sebastián*, n.º 37, 2003, pp. 527-444.

45. Los rangos más altos de la sociedad de aquella época demandan, de hecho, mostrar valor físico, no aceptar ni la más mínima ofensa sin responder con violencia si se quiere aspirar a los más altos honores de esa misma sociedad. El caso de la Orden de Santiago da un buen ejemplo de esa mentalidad que, como decimos, es general, no está limitada a un único sector de la sociedad, como podría ser el elemento militar. Sobre esto véase MARAVALL. J. A., *Poder, honor y élites en el siglo XVII*. Siglo XXI, Madrid, 1989, p. 136. Esa violencia interpersonal, ubicua en la época, está bien estudiada también para otros países europeos. Por ejemplo, para la Inglaterra del siglo XVII. Como señala todo un especialista en la materia, Lawrence Stone, el carácter la alta nobleza inglesa de esas fechas es violento y desordenado. Muy lejos de la tópica imagen del caballero flemático que no se altera por nada y que determinados actores británicos -David Niven sería el paradigma— han convertido en todo un referente con el que, sin embargo, poco tienen que ver decantados *gentlemen* británicos de esa época como los que describe Stone, escoltados por verdaderos pequeños ejércitos privados con los que se acometen incluso en la vía pública en violentas peleas al arma blanca y de fuego por cuestiones no muy distintas a las que promueven riñas en las que se ven involucrados militares como los que cita el trabajo de Roquero Ussía al que aludimos. Sobre esto véase STONE, L., *La crisis de la aristocracia 1558-1641*. Alianza. Madrid, 1985, p. 127.



Dstrucción del frontón Beti Jai, San Sebastián 1913.

Panorámica del cuartel de San Telmo en 1913 a los pies del monte Urgull. En primer plano las alas con las residencias.

Gregorio González Galarza. STM F-005222.

En definitiva tan fácil es decir que durante el asalto de San Sebastián el 31 de agosto de 1813 y días posteriores la población civil donostiarra sufrió todo tipo de penalidades y violencia por parte de una soldadesca incontrolada y una porción sedicente de la oficialidad angloportuguesa, como que durante la III Guerra Carlista la mitad del ejército liberal vive con familias donostiarras en un recinto tan pequeño como lo que hoy es la Parte Vieja y la actual Avenida con una conflictividad mínima⁴⁶. La ausencia de todos estos necesarios matices historiográficos, puede llevar a una imagen sesgada de algunos acontecimientos, como por ejemplo, cuando se refieren a su limpieza corporal encontramos expresiones como: *“los soldados, hay que pensar, no serían los huéspedes más cuidadosos en sus modales, ni en su higiene, mal pagados, indisciplinados e incultos, muchos de ellos vagabundos mercena-*

46. Gracias al doctor Rilova Jericó por sus oportunos comentarios a este respecto. Esta última frase en concreto es suya de forma íntegra”.

rios, se veían bajo la protección y la vista gorda que proporcionaba el fuero militar”⁴⁷ ... “los soldados no eran precisamente educados y refinados, sino malhablados, sucios y camorristas”⁴⁸. En definitiva: nuevas muestras en dicho trabajo de tomar la anécdota por el todo olvidando que mejoras urbanísticas y sociales como el empedrado de las calles, el agua corriente o el sistema de alcantarillado servía tanto a civiles como a militares y obviando de nuevo un hecho histórico tan elemental como que el personal militar procede del civil. Con todos sus defectos y con todas sus virtudes, compartidas ambas cosas con dicho elemento civil...

Por lo pronto, y para ponderar algo el oscurantismo que rodea la supuesta falta de aseo de nuestros militares, leamos uno de los cientos de artículos— perteneciente a las Reales Ordenanzas aprobadas en los lejanos tiempos de Carlos III, —que todas las mañanas se leían a los soldados en el patio del cuartel de San Telmo— en concreto el artículo 14 del Título 1.º, Tratado II: “*en el esmero del cuidado de la ropa consiste la ventaja de que el soldado no se empeñe, como que granjee el aprecio de sus jefes; y para lograr lo uno y otro, se lavará, peinará y vestirá con aseo diariamente*”, actualizado más tarde por el siguiente: “*Siendo la limpieza individual un elemento de salud, debe cuidarse que el soldado se lave las manos, brazos y cara todas las mañanas, y los pies todos los sábados en verano, y una vez al mes por lo menos, en invierno*”⁴⁹. Todo un adelanto en su época a pesar de que visto todo esto con ojos actuales nos pueda parecer escaso.

Es bien cierto que existieron informes demoledores sobre el estado de los cuarteles, con terribles testimonios sobre las letrinas y de la vida en general del soldado, con unas cifras altísimas de desertión y muertos por enfermedad⁵⁰, pero el Ejército se preocupó desde muy pronto por adoptar en

47. ROQUERO USSÍA, M. R., “Vivir en una plaza militar. Una visión diferente de la Historia de San Sebastián (1719-1840)” en *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián*, n.º 52, 2019, p. 229.

48. *Ibidem*, p. 333.

49. Para una visión general de las Ordenanzas de Carlos III véase: HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA M., y ALONSO BAQUER M., (dirs.): *Historia social de las Fuerzas Armadas españolas. La génesis de los Reales Ejércitos*. Alhambra, Madrid, 1986. Para leer los artículos originales se puede consultar: https://books.google.es/books?id=JQ7gfF9ZiIC&redir_esc=y donde se encuentran los tres tomos digitalizados. Obra consultada el 2 de junio de 2021.

50. Sobre enfermedades o insalubridad de los cuarteles, además de una amplia bibliografía, véase: GARCÍA MORENO, J. F., *Servicio militar en España 1913-1935*. Colección Adalid, Madrid, 1988, pp., 156 y siguientes. FERNÁNDEZ BASTARRECHE, F., *El servicio militar en la España del s. XIX, una epidemia de los tiempos contemporáneos*, Historia 16 n.º 140, 1987, pp., 27-36

sus acuartelamientos todas las medidas higiénicas disponibles en su tiempo, siempre que hubiera presupuesto. Así, por ejemplo, a partir de 1880 se empiezan a implementar los sistemas de baños-duchas.

Con estas premisas de los ingenieros militares y el hecho de que por los cuarteles fuera pasando progresivamente una gran parte de la sociedad española, todo esto llevó a aprovechar esa circunstancia y dotar así a ese tipo de medidas de un papel didáctico que permitió la introducción de conceptos higiénicos sanitarios básicos en la población española haciendo que los soldados que ya conocían el hábito del baño a partir de su servicio militar, mantuvieran la costumbre y, tras la licencia, llevarla de vuelta a muchas casas donde esos conceptos higiénicos eran tan novedosos como desconocidos en muchas ocasiones.

En este mismo sentido también a finales del XIX se propone la construcción de comedores en los cuarteles *“pues contribuye a mejorar la educación del soldado dándole hábitos de aseo y formas cultas”* aunque esa medida solo se oficializará a partir de 1920⁵¹.

En el caso particular de la guarnición de San Sebastián, San Telmo y el Castillo contó en su última época con alumbrado eléctrico, agua corriente y escuela de primeras letras. A esto podríamos añadir la mención de otras facetas todavía en estudio como que muchos soldados no conocían la costumbre de comer tres veces al día o dormir en una cama, la utilización de los médicos militares para atender al personal civil o el papel de las academias de analfabetos o escuelas de primeras letras que, desde los cuarteles, incluido el de San Telmo, propiciaron en la medida de lo posible la educación de los reclutas para que nadie finalizara el servicio militar sin saber leer ni escribir.

En resumen, como decimos, lo que ocurre en los cuarteles, incluido el de San Telmo, es un reflejo de lo que ocurría en el resto de la sociedad española.

En un plano más cercano, a los apellidos imborrables en la Historia donostiarra como los Oquendo, Echagüe, Amezqueta, Idiáquez, Echaide, Echeberri, Zabaleta o los Gómez de Arteche, de conocidas biografías también en nuestra Historia militar, hay que añadir los que encontramos en la

51. La obligación de disponer de comedores en los cuarteles para la tropa se determinó por una R.O.C. de 9 de enero de 1920 (D.O.) n.º 7, ampliando los programas aprobados en 1913, R.O.C. de 22 de noviembre, D.O. n.º 264. Tomado de CANTERA MONTENEGRO, J., *La “domus militaris” hispana. Origen, evolución y función social del cuartel en España*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2007, p. 475.

intrahistoria del cuartel de San Telmo que recoge multitud de pequeñas historias, personas y acciones olvidadas.

Las más desconocidas son sin duda la de aquellos militares que, estando de servicio, o fuera de él, arriesgaron sus vidas ayudando a otras personas que se encontraban en situación de peligro. Así por ejemplo, el 1 de enero de 1899⁵², el soldado Enrique Sabuquillo, del regimiento de infantería Valencia de guarnición en el cuartel de San Telmo, salva en medio de una tormenta a otros dos soldados que se estaban ahogando. Uno del regimiento Sicilia que de forma imprudente se había echado al agua a la altura del Aquarium; el otro soldado pertenecía a su propio regimiento que previamente se había lanzado a socorrer al del Sicilia.

El 8 de diciembre de ese mismo año⁵³, debido a las fuertes tormentas que cayeron sobre la ciudad, la marquesina del mercado de la Brecha se desplomó produciendo varios heridos que son atendidos en un primer momento por José Iturzaeta del regimiento de infantería Valencia y Juan Empanan Ugarte del regimiento de infantería Sicilia, ambos como ya sabemos acuartelados en San Telmo.

En 1917 la Prensa⁵⁴ se hizo eco del salvamento protagonizado por el sargento del regimiento Sicilia Segundo Garnica y un guardia civil en el puerto de Pasajes cuando la lancha que cubría el servicio de pasajeros entre la orilla de San Juan y la de San Pedro volcó por exceso de pasajeros. Entre ambos pudieron socorrer a todo el pasaje.

Hechos como los relatados no son ni anecdóticos ni ocasionales, por el contrario es habitual encontrarlos tanto en la Prensa de la época como en la relación de Ordenes del Día, que en una colección centenaria, atesora en el Acuartelamiento Loyola en su Sala Histórica, señalando nombres y apellidos, empleos y citaciones de Honor recibidas por estos hechos.

52. Colección de Ordenes del Día. Sala Histórica del Tercio Viejo de Sicilia, en adelante CODSHTVS, del día 6 de enero de 1899.

53. CODSHTVS, del día 18 de diciembre de 1899. No podemos dejar de nombrar al carabnero Vicente Aldaguer, que libró de un ahogamiento seguro a un hombre el 5 de julio de 1906, a una mujer el 31 del mismo mes y completó el verano sacando dos latas de gasolina de la barca Valentina que se había incendiado en el puerto, evitando males mayores. Por estas acciones fue condecorado con la Cruz de la Beneficencia por el General Gobernador Militar de Guipúzcoa Tomás Pavía en acto público

54. Diario "La Constancia" de 26 de junio de 1917, p. 4. Vaya mi agradecimiento al doctor Carlos Rilova Jericó por facilitarme este dato.

Deporte

Otra de las facetas de las que hasta ahora se ha hablado poco o nada en relación con el personal militar del cuartel de San Telmo, es todo aquello relacionado con la práctica del deporte y la competición del personal militar en pruebas deportivas. Gracias a los programas de educación física, la gimnasia diaria, incluidos en los programas de instrucción, todo combatiente logra alcanzar una buena forma física, necesaria para cumplir con los cometidos que exige la vida militar. Entre las muchas actividades que lo forman están, por supuesto, diversos deportes que gozan de una larguísima tradición en el Ejército.

Hasta qué punto fue influyente la cultura del deporte militar en los soldados y cuadros de mando de San Telmo, para seguir con esa rutina más allá del ámbito militar, fomentando el asociacionismo y condicionando un estilo de vida, puede comprobarse en la interacción entre los organizadores y competidores de pruebas deportivas civiles y militares en San Sebastián y el resto de la provincia.

Guipúzcoa se ha caracterizado por tener clubes deportivos desde época muy temprana que organizaban habitualmente campeonatos, ligas y toda clase de encuentros. El Ejército aportó atletas por supuesto pero también infraestructura construyendo tribunas y gradas, pasos elevados para el público y dando enlace telefónico y de radio en los numerosos campeonatos regionales, nacionales y mundiales que se han celebrado en San Sebastián. En este contexto encontramos a Jaime Camps Gordón, del regimiento de infantería Sicilia, teniente olímpico donostiarra que desde el cuartel de San Telmo partió a Bélgica para participar en el relevo 4x100 metros en las Olimpiadas de Amberes en 1920 junto a Félix Mendizábal, Federico Reparaz Abaitua, y Diego Ordoñez Arcauz.

En iguales condiciones pudieron participar en competiciones otros militares— Por ejemplo en fútbol, hockey, polo, boxeo, etc., a lo largo de todo el s. XIX y XX como el célebre Santiago González-Tablas, campeón de España en esgrima.

Los deportes locales no son olvidados, todo lo contrario tal y como muestran las numerosas fototecas, con participaciones en sokatira, pala, traíneras, cucaña y otros deportes tradicionales vascos⁵⁵.

55. DOMÍNGUEZ RUBIO, Miguel Ángel y PINEDA GÓMEZ, Josué del Cristo: “1719-2019 Tercio Viejo de Sicilia nº 67 Donostia-San Sebastián”. Editorial Galland Books. 2019, pp. 132-136.

Cultura

Hablar de cultura y ejército es hablar del cuartel de San Telmo. Uno de los aspectos más amables relacionados con la guarnición militar que tenía su cuartel entre los muros de San Telmo es su relación con la cultura donostiarra que abarca desde su participación en todo tipo de eventos sociales a los que son invitados tanto los mandos como el personal de tropa y viceversa. Desde el cabo del regimiento Sicilia Hilario Gainza y Montoya con sus poemas dedicados a San Sebastián publicados en la Prensa de forma reiterada, al capitán del mismo regimiento Luis Rodríguez García, que escribía manuales sobre temática militar, los cursos de esperanto a los que asistían varios oficiales de la plaza o los instructores militares de los nuevos reclutas de los boy Scouts.

Un hecho curioso relacionado con la cultura es la de los ilustres militares y sus familiares que hicieron generosas donaciones de materiales militares al Museo Municipal que, andando el tiempo, desalojaría su antigua sede para ocupar el ya abandonado cuartel de San Telmo. En fin, el elemento militar estaba tan arraigado en la vida cultural de San Sebastián que las “Ordenes del día” con los servicios se publicaban en la prensa local.

Ayuda a la población civil

Parece que gracias a las imágenes de la operación Balmis del año 2020 o los rescates como consecuencia de las intensas nevadas del año siguiente se ha descubierto que el Ejército ayuda a la población civil con ocasión de catástrofes aprovechando su potencial humano y su experiencia. Pues bien, en San Sebastián también ha sido una constante en el tiempo. Y no sólo en acciones puntuales de corte más bien heroico como las que acabamos de mencionar en un epígrafe anterior. Por ejemplo, durante el incendio de 1738 en las casas de la Plaza Nueva, al Ayuntamiento no daba abasto ni con su personal ni con ayuda de personal civil. El gobernador militar de la plaza puso a toda la guarnición en vela, destinando una compañía de granaderos y a soldados con picos para ayudar en las demoliciones. Cuando flaqueaban las fuerzas las autoridades solicitan 100 soldados más a lo que el mando responderá que “no 100 soldados sino los que necesiten”. Como la ciudad se empeñará en pagar esos servicios, el capitán al mando se niega respondiendo que “sería indecoroso para el Regimiento aceptar la recompensa por estar obligados a ejecutarlo por el servicio de Su Majestad y alivio de sus pueblos.”⁵⁶.

56. ROQUERO USSÍA, M., “Vivir en una plaza militar. Una visión diferente de la Historia de San Sebastián (1719-1840).” *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián*, ...

En 1824, en la *Gazeta de Madrid* se relata que en una casa al lado de la iglesia de Santa María que ardía con violencia, a los empleados del Ayuntamiento les era imposible apagar el fuego por carecer de agua pero que gracias a la llegada del mariscal Barón de Higonet con un destacamento de la guarnición francesa de ocupación, los soldados se metieron en las mismas llamas hasta reconcentrar el fuego para que no se extendiese. También se propuso un premio al que respondieron que “... *ya era bastante recompensa la satisfacción del haber cumplido con el deber y haber sido útiles.*”⁵⁷.

En un plano más cercano y relacionado con los militares acuartelados en San Telmo, tenemos las operaciones de desinfección por toda la ciudad con ocasión de la muy mal llamada Gripe Española de 1918⁵⁸.

En las conocidas inundaciones de Elizondo de 1913, las primeras autoridades que llegaron para prestar auxilio a la población son dos compañías del 5.º regimiento mixto de zapadores de San Telmo; salieron el 6 de junio y volvieron el 13 de julio tras trabajar sin descanso. Por desgracia en la señalética que jalona el río a su paso por Elizondo y narra aquel suceso, no hay, hoy por hoy, ninguna referencia a esta ayuda⁵⁹.

Famosos fueron también los auxilios de los ingenieros en el barrio de Eguía debido a los desprendimientos de marzo de 1924 o el incendio de octubre de ese mismo año en la calle Churuca.... En fin, es preciso concluir que la lista completa de servicios públicos como estos daría para realizar otro artículo⁶⁰.

Patrimonio

A lo largo de su dilatada Historia, San Telmo ha sufrido toda clase de mutilaciones. Si durante las campañas bélicas sus edificios soportaron nume-

...

n.º 52, 2019, pp., 357-358. A pesar de las críticas que hemos ido vertiendo en este artículo sobre este trabajo en particular es preciso reconocer la labor de recopilación de hechos que realiza el mismo y sirven para dar forma a muchas de las ideas aquí expuestas aunque con otra interpretación.

57. ROQUERO USSÍA, M., “Vivir en una plaza militar. Una visión diferente de la Historia de San Sebastián (1719-1840)” en *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián*, n.º 52, 2019., pp. 358-359.

58. Historial del 5.º regimiento mixto de Ingenieros. San Sebastián, 1931, pg. 3. Archivo de la Sala Histórica del Tercio Viejo de Sicilia.

59. *Ibidem*, pg. 24.

60. *Ibidem*.

rosos desmanes, perdiéndose prácticamente todo su patrimonio mueble, a eso hay que añadir los inconvenientes que se generaron durante su función militar; los edificios religiosos ocupados para convertirlos en cuarteles sufrieron graves alteraciones al tiempo que los soldados nunca estuvieron bien alojados en instalaciones mal adaptadas a su nueva función y, por si fuera poco, como ya se ha indicado al comienzo de este trabajo, la medida resultó más gravosa para las arcas que si se hubieran construido nuevos cuarteles, pues los gastos de la transformación y de las continuas reparaciones, al no estar concebidos aquellos edificios religiosos para servir de acuartelamientos, fueron tan cuantiosos que sin duda, con lo invertido se podrían haber construido buenos y numerosos cuarteles de nueva planta. Y aunque después de la enajenación de los edificios, fue la sociedad la que impulsó su conservación, este éxito fue solo parcial pues tanto el cuartel como el castillo sufrieron numerosas mutilaciones, al punto de que se llegaron a dinamitar varios edificios.

Conclusión

Llegados al final de este trabajo, y puestos a resumir su contenido, diremos que a través de él, en definitiva, hemos tratado de dar a conocer una faceta desconocida de los usos que tuvo el antiguo convento de San Telmo en San Sebastián como parte esencial de una todavía desconocida Historia militar de la ciudad. Se ha visto así el papel que tuvo el Ramo de la Guerra, el Ayuntamiento y la sociedad civil en la enajenación de estos edificios y el contexto histórico en los que todo esto se desarrolla. Se ha visto como interactúa el personal destinado en este cuartel con el resto de la sociedad donostiarra y se han abierto nuevos campos de investigación sobre diferentes facetas que, aunque en este trabajo se han circunscrito a la época de San Telmo como cuartel del Ejército, se pueden ampliar a la amplia Historia de San Sebastián como Plaza Fuerte.

Fuentes bibliográficas

ANÓNIMO: “El acuartelamiento higiénico en España”. *Memorial de Ingenieros Tercera epoca, tomo V Año XLIII n. 2* - 15 enero 1888. Biblioteca virtual de defensa.

ASTIAZARAIN ACHABAL, M. I., “*Proyectos utópicos y reales para la construcción de un cuartel en la ciudad de San Sebastián en el siglo XVII*” en *Boletín de estudios históricos sobre San Sebastián* n.º 30, 1996.

AYERBE IRÍBAR, M. R., “El Dictamen de la Brigada de Oficiales Generales, formada para reconocer las fronteras de Francia y sus Plazas de Guerra, concer-

- niente a poner en el mejor estado de defensa el Reino de Navarra y Provincia de Guipúzcoa, (1797)” en *Iura vasconiae: revista de derecho histórico y autonómico de Vasconia*, n.º 14, 2017.
- AYERBE IRÍBAR, M. R., *El monasterio dominico de San Pedro González Telmo (San Sebastián)*. Kutxa Fundazioa, San Sebastián 2012. VV. AA: *San Telmo, crónica de un centenario. Monografías Michelena n.º 10*, San Sebastián 2002.
- CANTERA MONTENEGRO, J., *La “domus militaris” hispana. Origen, evolución y función social del cuartel en España*. Ministerio de Defensa, 2007.
- DE AZONA, P. Tarsicio: “El secretario real Alfonso Idiáquez y la construcción de San Telmo.” *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián* n.º 5, 1971.
- DOMÍNGUEZ RUBIO, Miguel Ángel y PINEDA GÓMEZ, Josué del Cristo: “1719-2019 Tercio Viejo de Sicilia n.º 67 Donostia-San Sebastián”. Editorial Galland Books. 2019.
- F. GONZÁLEZ, A., *Instituciones y sociedad guipuzcoana en los comienzos del centralismo 1680-1719*. Diputación Foral de Guipúzcoa, San Sebastián 1995.
- RUANO ARAGÓN, A., y ECHEVERRÍA AYLLÓN, I., coord: *Síntesis de la Historia de Guipúzcoa*, Kutxa Fundazioa, San Sebastián 2017.
- FERNÁNDEZ BASTARRECHE, F., “El servicio militar en la España del s. XIX, una epidemia de los tiempos contemporáneos” en *Historia* 16 n.º 140, 1987, pp., 27-36.
- GARCÍA MORENO, J. F., *Servicio militar en España 1913-1935*. Colección Adalid, Madrid, 1988.
- GÓMEZ PIÑEIRO, J., SÁEZ GARCÍA, J. A., *Geografía e Historia de Donostia-San Sebastián*. Instituto Geográfico Vasco “Andrés de Urdaneta”, San Sebastián, ed. 2013.
- GÓMEZ PIÑEIRO, J., y SÁEZ GARCÍA, J. A., *Documentos cartográficos históricos de Gipuzkoa. II Servicio Histórico Militar*. Diputación Foral de Gipuzkoa, 1999: “Planos, perfiles y vistas de la parte nueva y vieja del edificio ex-convento de San Telmo destinado al acuartelamiento de tropas.” Cuerpo de Ingenieros del Ejército, Dirección Subinspección de las Provincias Vascongadas, Comandancia de Guipúzcoa. 1857 mayo 30. 1 Atlas (5 planos y 4 perfiles). Ref.: SHM; Cat.: 01771; Sig. Ant.: S-B-1-5.
- GUERRERO ACOSTA, J. M., *31 de agosto de 1813, martes de gloria en San Marcial*, Galland Books, 2013.
- GUIRAO LARRAÑAGA, R., *San Sebastián 1813*. Guerreros y batallas, 2013.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA M., y ALONSO BAQUER M., (dirs.): *Historia social de las Fuerzas Armadas españolas. La génesis de los Reales Ejércitos*. Alhambra. Madrid 1986. Para leer los artículos originales se puede consultar: https://books.google.es/books?id=JQ7gfF99ZlIC&redir_esc=y

- LARRÍNAGA RODRÍGUEZ, C., *El fuerte de San Marcos de Rentería*. Ayuntamiento de Rentería, 1995.
- LARRINAGA, C., (Coordinador): *San Sebastián, 1813. Historia y memoria*. Hiria, 2013.
- MUÑOZ ECHABEGUREN, F., “Historia del monte Urgull, los últimos 100 años” en *Boletín de estudios históricos sobre San Sebastián n.º 33*, 1999.
- RILOVA JERICÓ, C., “Un duelo junto a la iglesia de Santa María. El ‘mando a la española’ y el regimiento de irlandeses Hibernia. San Sebastián, 1756” en *Boletín de estudios históricos sobre San Sebastián n.º 37*, 2003.
- RILOVA JERICÓ, C., *Vida de un parlamentario vasco. Fermin Lasala y Collado (1832-1917)*. Monografías Kutxa, 2008.
- RILOVA JERICÓ, C., y ARAGÓN RUANO, A., *Decidnos, ¿quién quemó realmente San Sebastián en 1813? Algunas reflexiones sobre la Historia y la Pseudohistoria a partir de un libro de Iñaki Egaña*. Recurso electrónico blogs. diariavasco.com/correo-historia, 2012.
- RILOVA JERICÓ, C., *El Waterloo de los Pirineos*. Museo San Telmo-Donostia Kultur-Amigos del Museo de San Telmo, 2015.
- RILOVA JERICÓ, C., “El precio de la libertad. Apuntes para una descripción de la primera guerra civil española de la Edad Contemporánea. San Sebastián y sus liberales en 1823” en *Boletín de estudios históricos sobre San Sebastián n.º 48*, 2015.
- RILOVA JERICÓ, C., “Veinte años después... del congreso de Viena. La Legión Auxiliar Británica (1835-1838). Guerra y diplomacia para un gran giro político con la ciudad de San Sebastián como telón de fondo” en *Boletín de estudios históricos sobre San Sebastián n.º 48*, 2015.
- RILOVA JERICÓ, C., “*Es necesario que el rey de Inglaterra construya otra escuadra mayor. La guerra de Sucesión austríaca y las campañas de la Royal Navy en la costa vasca tras la derrota del almirante Vernon en Cartagena de Indias (1742-1748)*.” *Boletín de estudios históricos sobre San Sebastián*, n.º 49, 2016.
- RILOVA JERICÓ, C., “*La nueva buena causa. San Sebastián y los guipuzcoanos entre la Guerra de los Siete Años y la Guerra de Independencia de Estados Unidos (1760-1782)*” en *Boletín de estudios históricos sobre San Sebastián*, n.º 50, 2017.
- ROQUERO USSÍA, M., “Vivir en una plaza militar. Una visión diferente de la Historia de San Sebastián (1719-1840)” en *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián n.º 52*, 2019.
- TRUCHUELO GARCÍA, S., *Gipuzkoa y el poder real en la Alta Edad Moderna*. Diputación Foral de Gipuzkoa, San Sebastián 2004.

Fuentes documentales

EXPEDIENTE EN MANOS PARTICULARES, Comandancia de Obras de San Sebastián. Expediente venta Monte Urgull y edificios 1872-1926, copias de escritos.

INSTITUTO GEOGRÁFICO VASCO, Plano n.º 55, publicado en el sitio web www.ingeba.org, apartado Cartografía Antigua en el Archivo General de Simancas. “Plano que representa la situación de los edificios, de Don Joaquín de Berois, Convento de Carmelitas Descalzas, Iglesia mayor y convento de San Telmo de Padres Dominicos de la ciudad de San Sebastián” José Aloy, 1797 octubre 13. Sig. A. G. Simancas; M. P. y D. XIII 61 y XXII 47. G. M., leg. 6570.

INSTITUTO GEOGRÁFICO VASCO, Plano n.º 56, publicado en el sitio web www.ingeba.org (Instituto geográfico vasco), apartado Cartografía Antigua en el Archivo General de Simancas. Sin escala. 1798 abril 30. Sig. A.G. Simancas; M. P. D. XXXVIII 106. G. M., leg 6570. “Ydea de un Plan del Edificio, que es de los religiosos de San Telmo y piden su reintegro en la forma, y por las razones, que aquí se demuestran seles todo necesario absolutamente.”

INSTITUTO GEOGRÁFICO VASCO, Plano n.º 57, publicado en el sitio web www.ingeba.org (Instituto geográfico vasco), apartado Cartografía Antigua en el Archivo General de Simancas. Joseph Prieto de la Quintana, 1798 mayo 4. Sig. A.G. Simancas; M. P. y D. XXIII 62. G.M., leg. 6570. “Plano del Combeno (sic) de los Padres Dominicos de esta ciudad en el que se manifiesta (por lo que va demostrado con Paredes de amarillo) la parte que en el día se ocupa para Hospital Militar de esta Guarnición.”

SALA HISTÓRICA DEL TERCIO VIEJO DE SICILIA, Colección de Ordenes del Día.

SALA HISTÓRICA DEL TERCIO VIEJO DE SICILIA, Historial del 5.º regimiento mixto de Ingenieros. San Sebastián, 1931.